

06/06/2017

Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputado de robo en joyería detenido por Carabineros en bicicletas

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a un imputado, Julio César Ramírez, en la investigación que se sigue por su presunta responsabilidad en un hecho de robo a una joyería de la calle Aldunate, en Coquimbo.

De acuerdo con la imputación, el sujeto habría concurrido hasta el local ubicado en una galería y requeriría a la persona que atendía que le mostraran unas cadenas.

Tras aquello sacaría un cuchillo para amedrentar a la víctima y así arrebatarle 3 collares, para huir con las especies del lugar.

Sin embargo, Carabineros que se desplazaba en bicicletas por las cercanías del sector, logró su aprehensión con las especies y el arma utilizada.

El sujeto pasó a control de detención y a la formalización de la investigación por parte del fiscal Carlos Vidal, por el delito de robo con intimidación. “Hay dos tipos de antecedentes que siempre son muy importantes, como el testimonio otorgado por la víctima y la acción de los funcionarios en servicio a bordo de las bicicletas, quienes al detener al imputado logran incautarle la evidencia para intimidar a la víctima y además recuperar las especies sustraídas”.

El imputado quedó en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.

En tanto, el Juzgado de Garantía concedió un plazo de investigación de 30 días.

